

CRONICA

FARSAS Y FARSANTES

«Vuelve el tinglado de la antigua farsa...»—(J. Benavente: «La ciudad alegre y confiada».)

No viene por la carretera cubierta de polvo, arrastrado por jacos matalones que agachan la cabeza agobiados por el peso de los trastos del tinglado y de los tristes payasos de cara de abayalde y labios de carmín.

Se le puede ver llegar, en automóviles por las vías más céntricas de Madrid, en los pasillos del Congreso y de los casinos, en las terrazas de los más elegantes cafés.

Le traen entre unos cuantos señores que vociferan y agitan los brazos en descompostos ademanes, queriendo dar con ellos más expresión a su lenguaje, falto de sentido y de vitalidad en la mayoría de los casos.

rebros, en los cuales no se albergan sanas ideas ni pensamientos de provecho, que puedan levantar sobre los escombros de este pobre pueblo en ruinas, el monumento que un día asombró al mundo.

Pero no; lo único que hacen, es gastar dinero, mucho dinero, en comprar la voluntad de hombres que dejan de ser tales para convertirse en nuevos muñecos del gran Guignol que entre todos construyen.

Es triste, muy triste, no ver más que monigotes que se suceden unos a otros y que ninguno hace nada de provecho, si no es entorpecer lo que otro emprende.

Hacen más sangre en el alma que en el cuerpo, esos tremendos garrotazos que se dan los grotescos muñecos de carne y hueso en el inmenso tinglado de la farsa política, porque cada golpe que se asesta entre sí, es uno más que aguanta la pobre España, tundida de los muchos que ha recibido por impericia unas veces y por maldad otras.

¡Pobre España querida! Tengo ganas de que tu león despierte de su somnolencia y de que sus zarpas revuelvan tus escombros a ver si de entre ellos surge algo que no sea un arlequín, un hombre que tenga corazón y sangre en las venas y luz en el cerebro y nobleza en el alma y bondad en todo su ser, para que te redima de tu esclavitud, y puedas ser lo que has sido y lo que mereces ser.

El pueblo que ganó fama y gloria, que se recuerdan ya como una cosa lejana, es preciso que vuelva por su antiguo esplendor y que recupere el puesto perdido.

Entre el polvo y la suciedad de los trapos y los telones, mezclados con las bambalinas y los oropelos de la nueva farsa que se prepara, vienen muy distintos comediantes dispuestos a representarla.

Llegan algunos con el cansancio y el hastío del duro y penoso trabajo retratados en el rostro, pero con el anhelo de que resulte una bella obra lo que ejecuten y no un sainetón indigno en el que se adviertan las lágrimas tras de las falsas alegrías.

Hacen otros su aparición, de nuevo, con el único objeto de distraer al público y de que éste proporcione el mayor lucro posible, sin pararse a reflexionar si la gente que contempla su labor, se sacrifica o no.

Y por último, se presentan los nuevos, los que únicamente conocen aquello de la materia, se aprestan a la lucha, viendo unos el beneficio personal y otros el bien de la Patria.

Hablando de una vez en lenguaje liso y llano, sin metáfora de ninguna clase, es-

tamos en pleno período de elecciones a diputados.

Cómo en vísperas del sorteo de la Lotería, todos se encuentran impacientes por conocer el resultado.

Pero ahora, no se trata ya de una cosa secundaria y de mero interés material. Se trata de la Patria y de elegir hombres que cuiden de ella y vuelen por su prosperidad.

No os limitéis, por tanto, a esperar como en el citado sorteo. En esta ocasión no se puede hacer eso. Es preciso que vosotros, todos lo que para ello tenéis facultades, no os dejéis guiar por nadie. No se os puede ocultar quién es el que labora por el bien común y quién es el que realiza actos perjudiciales. ¡Y para eso, qué es preciso! Pues que seáis hombres. Sí, no creáis que trato de ofender, ni mucho menos. Quiero decir que, para lograr el que España esté regida por hombres de corazón que sientan y floren las desdichas de nuestro país, es preciso que la odiosa venta de la voluntad termine.

Y la voluntad, es el voto; no escuchéis a quien os proponga semejante infamia, llamadle bandido y escupidle a la cara...

La farsa ha acabado. ¡Véis como ha resultado lo que os dije! Elegisteis para que os gobernarán a aquellos hombres honrados que vuestra conciencia os indicó y habéis acertado el camino.

Hubiérais obrado de otro modo y los mismos que os compraron, gentes de talento al fin, después de despreciaros hubieran conducido a la infeliz España al fondo del precipicio...

¡Qué es eso que suena! Si, son los vítores y las aclamaciones, es España que revive, España que vuelve por su grandeza.

Y aquello que va por allí, ¡qué es! No lo distingo. ¡Ah! Sí, es el tinglado de la antigua farsa que se aleja.

Cuegan a ambos lados del carramatón los arlequines y los payasos, chirrían las ruedas en una última protesta de los míseros vencidos y desaparecen en una revuelta de la carretera...

Así sea.

Angel Antem.

Madrid, 29-1-1918.

La labor del Ayuntamiento

Sesión del día 20 de enero.

Con más puntualidad que en sesiones anteriores, concurrieron todos los concejales a la sesión de dicho día, aprobándose el acta de la anterior, después de varias observaciones, hechas por D. Juan Cervera y otros concejales.

El señor alcalde dió noticia del fallecimiento del oficial de secretaria, D. Pedro Cervera, y dedicó frases laudatorias para el finado, nombrándose una Comisión para que en nombre de la Corporación diese el pésame a la viuda, al propio tiempo que se la notificase que se había tomado el acuerdo de sufragar por cuenta del Ayuntamiento los gastos del entierro.

Leyóse por el secretario las cuentas presentadas por el administrador de consumos, por este concepto, por pesas y medidas y por degüello de reses, pasando a la Comisión correspondiente para su estudio.

El señor alcalde dió noticia del estado de los árboles del pueblo y de no ser necesario este año la poda de los mismos, lo que así acordó el Concejo.

El concejal D. Justo Benavente, protestó de la forma y uso que según dicho señor se ha hecho del importe de la multa efectuada con motivo del reciente decomiso de aceite al Sr. Gregorio Díaz, y repartida por el administrador de consumos.

Se acordó la necesidad de reponer in-

mediatamente los desperfectos causados en el matadero en un tabique derribado por una res.

También se acordó colocar una puerta en el local de «La Tahona» para utilizar un cuarto como depósito de herramientas.

Leyóse la lista de los pobres incluidos en Beneficencia, que ascienden a 395 individuos.

Dióse lectura a la relación de acreedores y deudores del Municipio, y el concejal Sr. D. Ignacio Butragueño, pidió el dejalle de lo gastado por bonos de leche, para sacar la consecuencia de que el obrero Tomás Rodríguez, presidente de la Sociedad Obrera, no tenía razón en lo publicado por dicho obrero en estas columnas.

También se dió cuenta de una comunicación del señor coronel de la Escuela de Aviación, respecto a la cesión de la Dehesa, y después de varios ruegos y preguntas, hechas por los señores concejales, dióse por terminada esta sesión.

Sesión del día 27 de enero.

Con una puntualidad digna de todo encomio, asistieron a esta sesión los ediles, leyéndose el acta de la anterior a las diez y cuarto en punto, la que fué aprobada.

El concejal Sr. D. Ignacio Butragueño, usó de la palabra para hacer constar que habiase visto obligado, obedeciendo órdenes oficiales, a tomar posesión del cargo de juez municipal suplente, y como el cargo de concejal era incompatible con aquél, desde este instante renunciaba a tomar parte en ninguna de las sesiones del Ayuntamiento, interin no se tramitara la renuncia del cargo de juez suplente que tenía presentada, y que está en tramitación.

Se acordó seguir, con referencia a la festividad de las Candelas, las costumbres establecidas en años anteriores.

El señor secretario dió cuenta detallada de las gestiones efectuadas por el alcalde, para evitar la falta total de carbón en nuestro pueblo, lo que consiguió, gracias a las medidas acertadas tomadas por él y que evitaron a Getafe, sin duda alguna, un conflicto de importancia.

El Concejo vió con satisfacción la intervención del señor alcalde, y así se expresó unánimemente.

Intervino el concejal Sr. Benavente, para denunciar el hecho de que, según parece, se había vendido carbón con excesiva tierra, y con este motivo se animó un poco la discusión, interviniendo los señores Cervera, Luis Benavente y el señor alcalde, y se llamó a la presencia del Concejo a un dependiente del Ayuntamiento, para justificar frases emitidas por el mismo.

Se dió cuenta de las obras que se están efectuando en reparación de calles y aceras, y después de aprobarse varios asuntos de trámite se nombró primer oficial de secretaria al Sr. D. Julián y segundo al Sr. D. Tomás acordándose convocar a concurso la vacante de escribiente a la mayor brevedad.

El Sr. Montagud volvió a insistir en la necesidad de organizar un servicio de limpieza, para desligar por completo a los señores de este cargo, acordándose resolverlo en la próxima sesión.

En estas dos sesiones han acudido con puntualidad todos los señores concejales.

Un aplauso y una censura.

El concejal D. Ignacio Butragueño ha emprendido una campaña en el Ayuntamiento digna de aplauso y de alentarle en sus bien dirigidos propósitos. Lamentase, y con razón, del estado de incultura general de este pueblo, del abandono en que están por esas calles los niños, abandono del que son los verdaderos culpables los padres de esas criaturas, que en lugar de obligarlas a asistir a la escuela, se las deja que pululen por calles y callejuelas,

sin que las autoridades se preocupen como es su deber de la educación de sus vecinos.

El mencionado concejal propuso en una de las últimas sesiones se denunciase a todo niño que a horas de la escuela se le encontrara por la calle sin causa justificada, y se impusiese un correctivo al padre, negándosele si reincidía, y en el caso de ser pobre, los donativos que el Ayuntamiento acostumbra a dar en concepto de beneficencia.

Todo el Concejo aplaudió tal iniciativa, y sólo esperamos que el alcalde tome las medidas necesarias para que no sea ésta una de tantas cosas que se ven, se pueden remediar y luego no se hace nada.

También propuso se pusiese inmediato remedio al espectáculo que ofrecen todas las tabernas y bailes de este pueblo, al tolerarse que en este caso, no ya los niños, sino los hombres, evacuen todas sus necesidades en la puerta de dichos establecimientos, sin el menor recato, respeto ni educación, aun delante de las mujeres y niñas, aunque sea, como sucede a la puerta del llamado Salón Barrutia, frente a la fuente, en donde se reúnen numerosas mujeres al ir par agua.

Estos es sencillamente intolerable, y extraño es que a estas fechas, y después de lo acordado en el Consejo, no se vea corregido espectáculo tan soez e impropio de un pueblo como Getafe.

Al lado del Sr. Butragueño estaremos siempre en estas campañas de educación cívica, y no cejaremos en repetir que es necesario imponer multas efectivas a quienes no merecen respeto ni tolerancia ninguna, ya que tampoco ellos la tienen.

En cambio, no estamos conformes con dicho concejal en su juicio contra el presidente de la Sociedad «El Despertar del Obrero», al remover el rescoldo y echar leña al fuego, que no otra cosa fué, al hacer un recuento de los cuartillos de leche entregados por el Ayuntamiento a dicho obrero, pues bien notorio es que este último quedó sin trabajo ni medios de poder alimentar a los suyos por el solo delito de ser presidente de la ya citada Sociedad. Creemos que es más noble, puesto que su derrota fué notoria, ya que sus mismos compañeros, al llegar la ocasión, le dejaron solo, sufrimiento moral que sólo él conoce, perdonar, si es que linquió, que nosotros creemos que no, que recordar actos del caído, para empujarle más todavía.

LA REGION rogó al elemento labrador, ya que en esta ocasión era el vencedor, y es la mayoría, que fuese benévolo y cariñoso con los derrotados, y vemos con tristeza que en la primera ocasión que les presenta, no sólo no se muestra con la benevolencia que era de esperar, sino que descarga furiosa su rencor.

Yo ratifico y no miento.

Recordarás, caro lector, haber leído en el número de esta revista un artículo firmado por el que suscribe, en el cual, entre otras cosas, prometía a los obreros de Getafe, evitar en lo sucesivo que pudiera ocurrirle a ningún desgraciado, lo que al firmante le ocurrió. Negarle casi en absoluto la leche para la lactancia de su hijo, en ocasión en que la madre no podía criar, y al padre le negaban el trabajo solo por el hecho de ser presidente de nuestra Sociedad.

Pues bien, querido lector: parece ser que a alguien le ha hecho mal cuerpo eso de la leche; y digo esto, porque el día 20 de los corrientes se me antojó ir a presenciar la sesión del Ayuntamiento (pese a quien pese), y pude observar cómo el señor D. Ignacio Butragueño, concejal electo en las últimas elecciones, llamó la aten-

ción a D. Filiberto Montagud, con respecto a mi artículo de referencia; dicho señor no se negó, y yo traté de rebatir al Sr. Butragueño, pero como carecía de voz y voto en aquella estancia, se me impuso silencio y obedecí.

Y ahora me pregunto yo. ¿Por qué don Ignacio quiere hacer responsable a don Filiberto de un artículo que yo mismo he escrito y firmado? ¡Ah!... Ya comprendo: es que quiso llamarme embustero, y creyó conveniente hacerlo en ocasión en que no pudiera contestarle.

Pero si esta es la trama, he de manifestar al ya repetido D. Ignacio, que no es mía la culpa de que él no sepa lo que lee, porque al decir yo—casi en absoluto—, no digo que no me han dado nada; lo que sí digo, es que me han dado, lo que no podían negarme, y esto por que un señor concejal se interesó y no poco trabajo le costó conseguirlo. (Dios se lo pague.)

No me negará el Sr. Butragueño, que en otros casos análogos el Ayuntamiento ha facilitado una cabra de la cual se ha hecho cargo el interesado, y se ha servido de ella un rato largo después de criar su hijo; pero claro está, aquellas personas no ostentaban la presidencia de ninguna Sociedad, y por eso sonaban menos.

Tampoco me ocultará que obrando así el Ayuntamiento no procede con igualdad, y en este caso, hay un derecho propio a censurar semejantes actos; y, además, tampoco comprendo como se querella, siendo que en aquella fecha pintaba tanto en el Municipio como yo.

¿Más vale que en lugar de pedir los justificantes de la leche hubiera examinado los recibos pendientes de cobro!

Muchas más cosas diría yo en esta revista, pero comprendo que carece de espacio para ello, y sólo me limito a decirle por última vez a D. Ignacio Butragueño, que desde el 26 de Noviembre de 1916 hasta la fecha, estoy comprando leche para mi hijo a costa de mi sudor.

Y ahora, en agradecimiento al sufrido lector, voy a terminar mi misiva parodiando al insigne Quevedo:

Si voy al Ayuntamiento es por cumplir mi deber, y a don Ignacio hacer ver que ratifico y no miento.

Tomás Gutiérrez Espinosa.

Getafe, 28 enero 1918.

Pedro Cervera.

El 18 del corriente falleció en Getafe el Sr. D. Pedro Cervera, oficial de nuestro Ayuntamiento, fiel cumplidor de sus deberes, y muy querido de sus jefes y compañeros. LA REGION, asociándose al dolor de sus allegados, les da su más sentido pésame.

Despachos del otro mundo

(Hablan los muertos.)

—¿Qué haces, Cervera?

—Aquí estoy, Alarnés, reposando el sueño eterno hace ya bastante tiempo.

—Y dime, Cervera: ¿cómo dejaste aquello cuando te retiraste a pasarlo aquí, junto a nosotros?

—Pues a decir verdad, lo dejé muy bien para nosotros, y muy mal para el resto del pueblo, pues mientras los nuestros comen a mandíbula batiente, los demás se mueren de hambre.

—¿Hombre, hombre! ¿A qué obedece eso?

—Yo te lo diré. Eso consiste en que nos dejan dominar, y mientras los industriales y el resto del pueblo tributan por todo cuanto hay que tributar, nosotros pagamos lo que queremos, y como somos los amos, quien se meta con nosotros—si alguno lo intenta—procuraremos que se estrelle a todo trance.

—Pero dime, Cervera, ¿y qué es lo que paga esos pobres industriales, y el resto del pueblo, y qué es lo que no pagan esos pobres industriales y el resto del pueblo, y qué es lo que no pagan los nuestros?

—Pues aquellos pagan cuanto la ley exige por industria, por urbana y por consumos, y nosotros pagamos lo que nos da la gana, por aforos en consumos, y por lo que consumen las mulas.

—¿Y eso puede ser así?

—¿Que si puede ser! Para que lo creas, puedo decirte que los pobres industriales pagan por cada kilo de aceitunas aliñadas que introducen ocho céntimos, y los nuestros las cosechan, las introducen, las aliñan, se las comen y no pagan nada por consumo.

—¿Y nadie se mete con ellos?

—Ya te he dicho que el que se mete sale perdiendo.

—Pus, ¿sabes lo que te digo, Cervera? Que me compadezco de la nobleza de ese pobre pueblo, que siempre tuvo la condición de aguantarlo todo y de ahí viene el adagio que tú recordarás, como yo, que «en Getafe todo pasa».

Un democrata.

Getafe, enero 1918.

De Parla.

Cumpliendo todos los preceptos que exige la ley, se ha constituido el Ayuntamiento de la forma siguiente: alcalde presidente, D. Mariano Martín Martín; primer teniente, D. Higinio Martín Bello; segundo idem, D. Amalio Martín Ocaña; regidor síndico, D. Gabriel Sacristán Fernández; regidor interventor, D. Pedro Ajenjo García Rivera; concejales, D. Niceto García Rivera Martín, D. Baltasar Fernández Sacristán, D. Manuel López Pérez, y secretario, D. Mariano Benavente Paredes. Que sea enhorabuena, y que Dios les dé acierto para cumplir fielmente los cargos tan penosos que se les han confiado.

Con un hermoso día se celebró la popular fiesta de San Antón. Mucha alegría, una afluencia enorme de forasteros y multitud de caras bonitas, que daban mayor realce a la fiesta, y por si esto era poco, para que nada faltase, sin duda con estas aguas tan abundantes que hemos tenido, también se dejaron ver unas soberanas «merluzas», que fueron (sin duda por ver si obtenían su correspondiente premio), «la villa y corte con sus correspondientes agallas, ¡¡¡ pero qué agallas!!! Un aplauso a la nueva banda, por el acierto en la interpretación de las obras que ejecutaron, que gustaron en extremo.

Han sido alistados para el sorteo de quintos en el año actual 16 mozos.

Nuestro astrónomo, en vista del acierto obtenido en sus últimos pronósticos, le encontré completamente satisfecho, habiendo desistido de la idea de no pronosticar más, según me había ya indicado; en su consecuencia sus pronósticos para la primera quincena de febrero, son como sigue: del 1 al 8, tiempo tranquilo, aunque dominarán los vientos; y del 9 al 15, tiempo revuelto, dominando las aguas. Dios sobre todo.

Francisco Olea Martín.

Parla, 25 enero 1918.

DE PINTO

(AYUNTAMIENTO)

Todo llega en esta vida, y el que nosotros tomáramos la pluma, después de haberlo ofrecido tantas veces, no podía sustraerse a tal premisa, gracias, claro es, al señor director de LA REGION en primer término, que con su acostumbrada amabilidad ha accedido a nuestra demanda de espacio en sus columnas para nuestra colaboración, y, en segundo, al «Duende de Pinto», que nos entrega pluma y cuartillas en señal de concedernos la inmerecida distinción de alternativa.

Reconocidos a uno y otro por sus bondades, entro en materia, dedicando mi primer trabajo al segundo de los citados, puesto que en trabajos suyos me oriento para éste, insulso y ramplón como nues-

tro, por lo que pedimos, por anticipado, benevolencia a los lectores de LA REGION, ofreciendo, a la vez, ser breves y no frecuentar la materia de que vamos a ocuparnos si a ello no nos vemos obligados.

Hemos leído con todo detenimiento los balances que de la labor administrativa del Concejo, durante los años de 1916 y 1917, ha publicado esta revista en sus números 74 y 98, suscritos por «El Duende de Pinto», trabajos sencillos en la forma y profundos en el fondo, si que también concienzudos, de paciencia y observación refinada; pero no todo lo acabados que quisiéramos, sin duda por falta de información, por lo que vamos a permitirnos ponerles alguna apostilla, sin que por esto se entienda que pretendemos enmendarle la plana, ni menos corregir conceptos tan claros y convincentes como los suyos y si solo aclarar algunos, quedados de propósito quizá en el tintero.

Uno y otro balance son hermanos gemelos; las mismas sesiones y las mismas faltas un año y otro año; los mismos asuntos é idénticos acuerdos, todo testimonio irrecusable del escaso o ningún celo de los señores del margen por los asuntos de verdadero interés para el pueblo. Los que pudieran beneficiarle dándole progreso y vida próspera, que también señalan los balances un año y otro año, siguen durmiendo el sueño de los justos sin que nadie haya procurado darles vida real, cosa muy triste y que no dice nada en favor de la buena administración, que ha brillado por su ausencia, y lo que es más triste aun, la que continuará en el mismo estado.

Respecto de todo lo que apuntado queda, no habremos de repetir lo ya dicho por el «Duende» con tanta repetición y tan bien dicho; pero aprovechando la ocasión, diremos que las faltas de asistencia a las «sesiones celebradas» son motivo que no debe olvidarse, y si muy de tenerse en cuenta, para cuando se pidan votos de puerta en puerta.

Unos ediles, contados, si llegan a tres es rabiando, cierto que faltaron muy pocas veces; otros, los más, que faltaron a muchas, juzgados están, y nada hemos de añadir nosotros, refractarios como somos a hacer leña del árbol caído; pero de los tres que faltaron a casi todas habremos de decir en su defensa: que el uno trasladó su residencia a Madrid, y no era cosa de que por venir a las sesiones le costara el dinero; ya que no se gana, que no se pierda tampoco; otro, vió que se había equivocado, y que aquello le venía ancho, y optó por no asistir, y el otro, más delicado y arrepentido, cuidó más de conservar la salud, y para no padecer lesión grave de estómago, hizo mutis, no asistiendo más que a la votación de secretario, cosa de agradecer.

De las sesiones no celebradas por no tener asuntos de que tratar, no era tal la causa, sino el decidido propósito de que alguien no hablara todo lo que podía decir, cosa que así podía conseguirse, o bien poniendo asuntos de escaso interés a discusión en las que se celebraron.

Sin embargo, y este era el punto esencial que nos proponíamos tratar, mucho dijo que no habrán olvidado, ni olvidarán tan fácilmente los que le oyeron; pero nos hemos ocupado demasiado de otros asuntos, y como el tiempo urge y el espacio va faltándonos, habremos de dejarlo para mejor ocasión, no sin apuntar ahora, muy a la ligera, tres asuntos importantes que habrán de resolverse con gran cuidado, pues pudieran contraerse responsabilidades, fáciles de exigir y muy difícil de salvar, si son sorprendidos:

Primero. Desde el 23 de septiembre de 1914, y después de «cuatro» sesiones muy movidas, se encuentra en comisión para estudio y dictamen una circular del ministerio de la Gobernación, Dirección general de administración, fecha 13 de agosto anterior, publicada en la «Gaceta» del 14, que publicaremos otro día, resolución que debe asociarse con la que se dé a la pretensión del farmacéutico titular, que hace descansar en un contrato anulado por el excelentísimo señor gobernador de la provincia al resolver un recurso mandando cumplir exactamente lo que dispone el artículo 93 de la Instrucción de Sanidad de

12 de enero de 1904, deducido por D. José Picazos.

Segundo. Una regalía en que pueden perjudicarse notoria y grandemente los intereses municipales, ya lesionados, no procurando solventarlos cual procede en justicia y recta administración, y

Tercero. Procurar aclarar las fincas rústicas del común, por si en el apéndice de 1914, u otros, se hubiese podido padecer algún error involuntario, que todo pudiera ser.

El que no anda con los papeles no se equivoca, pero el que anda con ellos, sí; y pudiera pasar desapercibido, o de matute, y la ignorancia no excusa la pena; damos la voz de alerta, sin perjuicio de volver sobre estos puntos, en los que estamos bien documentados.

E. de L.

Pinto, y enero 1918.

NOTICIAS y asuntos varios

Subsistencias.—La llamada cuestión de subsistencias se agudiza por días, y en términos tales que todo el mundo se pregunta a qué extremo vamos a llegar, sin acertar con la respuesta.

Los sucesos ocurridos en varias provincias, y de que da cuenta, seguramente, ocultando por «patriotismo gubernamental», la verdad de los hechos, nuestra Prensa diaria, no son sino síntomas de un malestar muy hondo, que empieza a exteriorizarse, y que acabará, si las circunstancias no cambian, en que lo que hasta ahora ha ocurrido sólo en unas cuantas poblaciones, sea común en toda España, con caracteres no previstos, ni aun por los pesimistas sistemáticos.

Lo que sucede, y lo que pueda suceder, no debe sorprender a nadie, ni es culpa de unos o de otros: lo es de todos, que, advertidos con tiempo, y viendo venir la ola, no hicieron nada eficaz para contenerla y evitar sus estragos.

Bien están las medidas de rigor—la tasa, la incautación, el castigo a los acaparadores y defraudadores de cualquier clase, que estos sean—, cuando estas resoluciones son producto de un estudiado plan y de un análisis previo, después de un detenido y concienzudo estudio de tan grave problema; pero si tales medidas resultan arbitrarias y no obedecen sino a un buen deseo de remediar, sí, pero remediar tarde, lo que se debió precaver temprano, entonces se corre el riesgo de agudizar el mal que nos atenaza y precipitar los acontecimientos que todos lamentamos y de desear es que no se precipiten.

Pan y no política.—La angustia general de los pueblos que ven acercarse el hambre a paso de gigante ha tenido una manifestación justificadísima airada, en varias provincias, y sobre ella ha caído la sanción del Poder público, causando las desgracias que todos lamentamos, que ha tenido una nota particularísima, que viene a ensombrecer más la actuación de los que tienen el deber de escuchar y atender las justas demandas de los necesitados.

Entendemos que cuando el país sufre los terribles colapsos de la necesidad precursora del hambre, no es momento oportuno para exteriorizar optimismos ni para emplearse en minucias interiores que afectan a reducida minoría, y mucho menos para ofrecer abundantes raciones de política al país, que pide, antes que nada, pan, pan y pan.

En los momentos actuales hay que pensar más que en política electoral en política de abastecimientos, y que las mercancías puedan llegar al consumidor en condiciones asequibles, y que los abastecedores codiciosos y desaprensivos industriales no se burlen de tasas y restricciones, y evitar, en suma, que el país, que padece hambre, no se eche a la calle a decirlo.

Los alborotos últimos deben servir de lección para traer a la administración al terreno firme en que debe moverse, haciéndole prescindir de entretenimientos bizantinos, que resultarían ridículos si no fuesen nefastos.

Al país, que tiene hambre y pide pan, no-

se le puede dar para callarle reglamentación electorera. Si no hablase bien claro, la inquietud general del pueblo, lo clamaría a grito herido la sangre de las víctimas de su hambre.

¡Más pan, y menos política, es lo que el pueblo desea! ¡Las cosas, así, claritas!

Periodo electoral.—Hace ya días que nos encontramos en pleno periodo electoral. No hay, pues, que asustarse demasiado porque el frío apriete, porque no tengamos luz, porque no tengamos carbón, porque no tengamos medio humano de calefacción y porque no tengamos administración, o, lo que es peor, porque tengamos una ridícula parodia de ella, que no sabe más que inhibirse de todo, para nada, para nada, para nada.

Todavía puede empeorar considerablemente la situación, y de seguro empeorará, merced al peregrino sistema de inhibición absoluta de los administradores, y no pasará nada.

Con todo nos conformaremos pacientemente, incluso con que baje aún unos grados el termómetro y suban mucho más las subsistencias, y carezcamos de todo género de medios defensivos contra el uno, ni para adquirir las otras. Pero no hay que apurarse, repetimos, puesto que pasado el periodo electoral veremos cómo han surgido de él los padres graves y menos graves de la Patria, que harán seguramente la felicidad del país, según ofertas solemnes.

El que no se consuela es porque no quiere!

Boda.—En los primeros días del próximo mes de febrero contraerá matrimonio la simpática joven Flora Fortún, hija del prestigioso industrial de esta villa don Leandro Fortún, con el oficial de notaría D. Gregorio Fernández, hijo político de nuestro querido amigo D. Eduardo Campos Ferrer. De la ceremonia daremos oportuna cuenta a nuestros lectores.

Necrología.—El día 15 de los corrientes recibió cristiana sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, el cadáver de nuestro particular y buen amigo D. José Cortés y Martínez, fallecido en Madrid, el día 11.

Con tan triste motivo enviamos nuestro más sentido pésame a su viuda, doña Tomasa Martín, a sus hijos doña Antonia, D. Victorio, doña Manuela, doña Dolores, doña Soledad y D. Mariano Cortés y Martín, extensivo a sus hermanos y demás parientes, deseándoles a todos la resignación cristiana necesaria para poder soportar tan irreparable pérdida.

El Coco Cantaciara.

Pinto, y enero 1918.

DE VALDEMORO

En las pasadas nevadas.

Vamos a dar cuenta del resultado de la suscripción popular verificada en nuestro querido pueblo para socorrer a los pobres y a las clases jornaleras, en los primeros días de este año:

Total de lo recaudado de las autoridades, contribuyentes, comercio, industria, casinos y personas de la colonia veraniega, pesetas 1.348.

Inversión.—Importe del pan durante siete días, pesetas 775,20; patatas, 303; aceite, 60,40; total, 1.138,60.—Remanente, 209.

La relación detallada, con los nombres de las personas que han contribuido a tan meritoria suscripción y de las cantidades con que cada una se ha inscrito, está expuesta al público en la tabla de edictos y anuncios del Ayuntamiento, y los justificantes de la inversión de dichos fondos, a disposición de quien desee verlos, en poder de la Comisión gestora, compuesta por el alcalde, el señor cura párroco, D. Antonio Sola, médico del Colegio de la Guardia civil y D. Julio Alonso.

Satisfechos pueden estar los jornaleros y pobres, de los donantes, algunos de los cuales, además de haberse suscripto con cantidades que oscilan entre 25 y 100 pesetas, han satisfecho, sin interrupción, los jornales completos a todos sus jornaleros; ejemplos son que veríamos con gusto fuesen imitados.

Del Ayuntamiento.

Ha acordado nuestro Ayuntamiento hacer este año la Fiesta del Arbol, que aunque es obligatoria, no se había efectuado jamás, y promete ser un acontecimiento.

De elecciones.

Varios son los candidatos que lucharán en el distrito contra D. Eduardo Cobián y Fernández de Córdoba.

Sin embargo, en Valdemoro, creemos que van a perder el tiempo lastimosamente.

Este vecindario tiene innumerables motivos para un sincero y bien ganado agradecimiento, sin límites, a quien tantos años ha llevado su representación en Cortes, entre otros, la acertadísima dirección como letrado de un escabroso y muy complicado pleito de propios, cuya dirección, tan brillante como desinteresada, ha ahorrado muchos miles de pesetas a este Municipio, y seguros estamos que todo Valdemoro, amante de verdad de su pueblo, sabrá cumplir sus deberes de gratitud y respeto con el Sr. Cobián.

DIMES Y DIRETES

PENSAMIENTOS Y VERDADES

Ni tu cariño ni el mío tienen medida, lucero; por lo pequeño, el tuyo; el que es mío, por lo inmenso.

Los rencores que te guardo son cristallitos de hielo, que al calor de tus miradas están, chiquilla, deshechos.

He repartido el cariño entre mi niña y mi madre; pero repartido y todo es un cariño tan grande...

Tiene los ojos azules y es como el oro su pelo, su boca, como un pifón; su corazón... más pequeño.

¡Que sólo al negocio tienes cariño! ¡Te compadezco! ¡Crearás que cuando te mueras te va a llorar tu dinero!

Para mí toda la vida fueron los días iguales. Las mismas penillas siempre, siempre los mismos pesares.

La senda de los placeres la siguen, niña querida, los que andan por el atajo el camino de la vida.

Bien sencilla de contar es la historia de mi amor: nació con una sonrisa y murió de una traición.

Hablad mal de la mujer en general, y todas se pondrán en contra vuestra; hablad mal de una mujer en particular, y todas os harán coro.

No hay candados, guardas ni cerraduras que mejor guarden una doncella que las del recato propio y conocimientos del peligro que puede correr en la vida.

Conviene que todos manifestemos nuestros pensamientos: los sabios para enseñar a los ignorantes, y los ignorantes para que aquéllos corrijan nuestros errores.

Ningún pueblo es pequeño cuando merece ser grande. Si no lo consigue, no será culpa suya, sino de los que teniendo el deber de engrandecerle no lo hacen.

Modelo de yernos:

—En el momento en que mi suegra caiga enferma, haré que la asistan dos médicos cuando menos.

—¿Por qué dos?

—Porque con uno solo tal vez acertara a curarla.

Una señora entra en un establecimiento acompañada de catorce niños.

Durante la compra el tendero le pregunta:

—¿Son todos hijos de usted?

—Sí, señor.

—¿Qué es su esposo?

—Proveedor del Ejército.

—Ahora me lo explico todo.

Entre amigos.

—Pienso dedicarte el tomo de versos que voy a publicar.

—Mejor será que se lo dediques al Papa.

—¿Por qué?

—Porque tus versos necesitan mucha indulgencia.

Para conseguir Tudó lo que de Antonio quería, vehementemente le prometió... que pronto se casaría; y en efecto, se casó... y en efecto, se casó... mas se casó con Lucía.

—¿Tomó posesión Elías del puesto de tesorerero?

—Sí tal, y a los pocos días tomó también el dinero.

Chantecler.

Pinto, y enero 1918.

Amor y desinterés.

Detesto del que hace alarde de boato y ostentación y soy amigo de los que aun siendo millonarios tratan con llaneza y sin orgullo a sus semejantes. Odio al egoísta y al déspota y me familiarizo con el desinteresado y el humilde. Nunca fui partidario del fuerte y sí decidido protector del débil. Muchos engordan y medran haciendo mal, y yo nunca tendré caudales porque me satisface el hacer bien.

Por eso en esta miserable vida comprendo que no es más rico el que más dinero tiene, sino el que con poco se conforma.

Tengo en cuenta que vine al mundo desnudo, y como hoy me hallo vestido, me considero rico y feliz; por tal motivo me desprendí, con la mayor naturalidad, el día de Nochebuena, de unos cuantos céntimos para que calentaran su estómago unos seres que, aunque no los conocía, tenían derecho a la vida como yo. Hay muchos que considerándose cristianos odian la pobreza y la consideran como el mayor de los males, sin tener en cuenta que Cristo dijo que ningún rico entraría en el reino de su padre. De qué sirve que vayáis al templo, beatos y beatas madrugadoras, si no sentís (la mayoría) en vuestro pecho el amor al prójimo, que es el fundamento del cristianismo. Muchos vais al sagrado recinto a hacer alarde de lujo y a lucir vuestras joyas creyendo que cumplís como buenos cristianos, y lo que hacéis (sin daros cuenta) es profanar el templo y engañar al mundo porque aparentáis lo que no siente vuestro corazón. Para ser cristiano efectivo hay que creer y practicar la caridad; el que cree y no practica, es un cristiano inconsecuente. En la casa de Dios debe de reinar la humildad y la modestia, y no alterarla con el orgullo, el lujo y el boato.

Mostrar con hechos la caridad, es la prueba más grande y clara de las almas nobles y cristianas, y ésta debe de hacerse directamente a los seers que efectivamente la necesitan.

No censuro a las Juntas de señoras ni a las Sociedades que se dedican a hacer obras de caridad, al contrario, las aplaudo; pero creo que en algunas ocasiones, la labor no es tan acertada como ellas suponen. Varias veces, por empeños y recomendaciones, se darán limosnas a quien no le haga falta; en cambio, habrá personas que son pobres hasta de espíritu, y sufren y se mueren de hambre en un rincón.

Esos hogares hay que indagar y visitar; en esos sitios se halla la verdadera pobreza, donde a veces el padre o la madre están enfermos, sin poderlo ganar. Esos cuadros tintes, que aunque no los veo me los supongo, en que los pequeñuelos rodean el lecho de aquellos que le dieron el ser, pidiendo pan como pajarillos hambrientos, y no se les puede dar por no haber ni una migaja. Entrad en esas humildes y honradas moradas sin tener asco a los parásitos ni temor al contagio, porque lleváis en vuestra bienhechora mano un rápido insecticida y en vuestro corazón un poderoso desinfectante, que es el bálsamo, el óleo santo de la caridad. Tened presente que os recibirán con los brazos abiertos, como si fuérais la tabla de salvación de aquellos naufragos que luchando en el gran Océano de la vida han estado a punto de perecer. Quitaréis, con vuestra limosna, a aquel padre de familia, en un momento de desesperación, por no tener que dar pan a los pequeñuelos, la idea del robo y del crimen. En fin; seréis como la lluvia benéfica que cae a tiempo sobre los sedientos campos y que nadie puede tasar su valor.

Para estos casos que cito, que son los de verdadera necesidad, contad con mi escaso apoyo moral y material, pues yo, careciendo de recursos en metálico, y no teniendo fincas, ni valores que realizar, sólo puedo ofrecer un colchón, de los dos que tiene mi humilde lecho, poniéndolo a disposición de esas Juntas o de otra suscripción cualquiera que se inicie, para que lo vendan, y con lo que valga, contribuir a favorecer a los más necesitados de la localidad.

No dudad de mi oferta, pues lo que pronuncian mis labios es que lo siente mi corazón. Unos, me calificarán de loco; otros, dirán que soy ateo, y yo sin importarme un bledo lo que digan; les participo que soy partidario decidido de las doctrinas, de las predicaciones y de los hechos auténticos de aquel que crucificaron en el Gólgota.

Hay que demostrar con hechos el desinterés, para que aprendan e imiten los que nos suceden en el camino de la vida, y el día de mañana lo hagan con nosotros. A vosotros, señoras y señores, que vivís en la opulencia y habitáis en las altas cumbres, debéis de redoblar y activar la verdadera caridad, que acaso en día no lejano la tengan con alguno de vosotros. Tened en cuenta que en épocas normales torres muy altas se derrumbaron, y sus ricos moradores se convirtieron en una repugnante piltrafa social.

Observad que la atmósfera está muy revuelta y se avecinan las grandes transformaciones que hace meses vengo anunciando, en las cuales no sabemos donde quedarán consolidados los valores existentes.

Tened en cuenta que, de continuar el volcán europeo en erupción, tiene que taparnos y envolvernos a todos con su lava. De sus consecuencias, nuevos y terribles cráteres se abrirán a nuestros pies, que transformarán la dirección de los pueblos. La trepidación y los rugidos se sienten ya tan claros en los cimientos de las grandes fortalezas, que sus moradores ya no están tranquilos y temen un próximo derrumbamiento. Ojalá que la nube que se cierne sobre nuestras cabezas se disipase y se convirtiera en llovizna benéfica.

Ansío que termine pronto esta catástrofe mundial, para que sobre las ruinas, sobre las escorias de esta sociedad corrompida por el odio y el egoísmo, se levante otra humanidad más santa, basada en el amor, en la equidad y la justicia, a que todos los hombres, sin distinción de clases y castas, tienen derecho.

Gregorio Pérez (Civera).

Medina del Campo, 28-1-18.

LA REGION

Revista quincenal independiente.

Defensora de los intereses del partido judicial de Godo.

Sección religiosa

Visita del Sagrario.—La vela al Santísimo Sacramento por las señoras de la Adoración diurna y Marias del Sagrario, se tendrá en el mes de febrero, a las cuatro, en San Eugenio, y a las cuatro y media en la parroquia.

Primer viernes.—El día 1 de febrero, primer viernes de mes, el Apostolado de la Oración celebrará sus cultos al Sagrado Corazón, con misa de Comunión, a las ocho y media, y los ejercicios de la tarde, a las tres.

Primer sábado.—La misa de nueve del día 2, se dirá en el altar de la Purísima, para la Comunión mensual de las Hijas de María, y como primer sábado, se gana indulgencia plenaria.

Fiesta de la Candelaria.—El 2 de febrero, a las diez, se hará la bendición y procesión de Candelas, y acto seguido, a expensas de devotas de la Santísima Virgen, misa solemne con Exposición de Su Divina Majestad y sermón del misterio, por el señor cura arcipreste. Asistirá a estos cultos una Comisión del ilustrísimo Ayuntamiento.

Función a Jesús Nazareno.—La Congregación del Santísimo Cristo Arrodillado y Nuestra Señora de la Soledad, en cum-

plimiento de sus estatutos, celebrará la fiesta de su titular el domingo de quincuagésima, a las diez, con el Santísimo expuesto y sermón. Al día siguiente, a las nueve, misa de aniversario por cofrades difuntos.

Fiesta a Jesús Sacramentado.—La Adoración y vela diurna, tendrá el lunes de Carnaval, a las diez, función de desagravios a Su Divina Majestad.

Función al Cristo de la Flagelación.—El martes de Carnaval, a las diez, por encargo de la señorita Petra Abad, y con limonas de fieles devotos de Jesús atado a la columna, se dirá misa cantada con Su Divina Majestad de manifiesto.

Tríduo de desagravios.—En dichos tres días de Carnaval se tendrán, a las tres de la tarde, ejercicios de desagravios a Dios Nuestro Señor, por los pecados que cometen los malos cristianos.

Miércoles de Ceniza.—El día 13 se hará la bendición e imposición de la ceniza, en San Eugenio, a las nueve, y en la parroquia, a las diez, con misa cantada.

Cultos a San Antonio.—Se celebrarán en la iglesia de San Eugenio los cultos mensuales que se hacen al Santo Paduano, el día 13, a las cinco de la tarde.

Días de ayuno y de abstinencias.—Son días de ayuno el 13, 15 y 16, y no se puede comer de carne el día 15.

MOVIMIENTO PARROQUIAL

Matrimonios.—Jesús Butragueño Lozano con Cándida López Navalón, y Agustín Tordesillas Pérez con Josefa Yunta Martínez.

Bautismos.—Cándida Maldonado Sánchez, Mercedes Herrero y Martín, Domingo Rocas Rodríguez, Julián del Alamo Garrote y Julia Iglesias Torres.

Defunciones.—Párvulos: Francisco Zapatero Martín y Felisa María Benavente y Menéndez. Adultos: Lorenzo Chacón Navarro, Pedro Cervera Butragueño, Estanislao Expósito, Gregorio Morante Rodríguez y Juan Muñoz Zapatero, R. I. P. Amén.

IMPRESA DE F. PEÑA CRUZ, PIZARRÓ, 16
Movimiento parroquial.

RAFAEL RODRÍGUEZ

Vidriero y Fontanero.—MADRID, 31

Especialidad en cocinas y estufas para serrín.

Se alquilan en Pinto, juntas o separadas dos cuevas para encerrar vino, de capacidad de 2.500 arrobas aproximadamente cada una

Darán razón en la Farmacia de D. Antonio F. de Soto. Velázquez, 20, Teléfono 224 letra S. Madrid, y en Pinto D. Antonio F. de Soto, calle de D. Edmundo Meriz, núm. 41,

Preciados, 6.
Madrid.

Vicente-Fotógrafo

Preciados, 6.
Madrid.

Primera casa en España en ampliaciones inalterables y baratísimas sin competencia. La más antigua y acreditada y la más conocida en Madrid por la perfección de sus trabajos y economía de sus precios.

Compañía Colonial

Chocolates superiores.

Cafés molidos y en grano.

Tés, Tapiocas, Bombones.

Calle Mayor, 18. - MADRID

BANCO DE CASTILLA

Sociedad Anónima fundada en 1871

Madrid: Infantas, 31; Agencia A: Serrano, 38

Agencia en Gijón.

Capital: 6.500.000 pesetas

Órdenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y extranjero.
Cobro de cupones nacionales y extranjeros.
Desuento de cupones de Interior y Amortizable.
Préstamos sobre valores.
Giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y extranjero.
Cobro y descuento de letras y toda clase de operaciones de Bolsa.
Depósito de valores.
Cuentas corrientes con interés anual de:
2 por 100 a la vista, hasta un saldo de 50.000 pesetas.
2,50 por 100 a tres meses
5 por 100 a seis meses.

HORAS DE CAJA:

En el Banco, de diez á tres tarde.

En la Agencia A, de nueve y media á cinco tarde.



JUGUETES PHILI
Getafe. Madrid.